Servicio Federal de Información
Negociación Colectiva

Estaciones de Servicio
|2018|

5

22 de noviembre de 2019

Negociación Convenio Estatal de Estaciones de Servicio
CONVOCATORIA DE HUELGA
5 Y 9 DE DICIEMBRE

SIN ACUERDO EN EL SIMA

Tal y como os informamos el pasado día 6 noviembre, os comunicamos que una vez realizado en el día de ayer el Acto de Mediación en el (SIMA) Servicio Interfederal de Mediación y Arbitraje, con carácter previo a la convocatoria de Huelga prevista para los días 5 y 9 de diciembre CON LA FINALIDAD de poder desbloquear el convenio colectivo, después de más de un largo año de negociación.

No habiéndose podido alcanzar un acuerdo satisfactorio para los intereses de los trabajadores del sector (56.000) distribuidos en más de 11.000 centros de trabajo, las Federaciones de UGT-FICA y CC.OO de Industria nos hemos visto obligadas a firmar el Acta de desacuerdo y por tanto mantenernos en la postura de convocar huelga ante la intransigencia de la Patronal de Estaciones de Servicio, que únicamente ha variado los incrementos salariales que a continuación os detallamos.

- Incremento salarial del 1,3% para el año 2019 y 0,7% para el 2020 y 2021, frente al 5,7% que han firmado esta misma patronal en Valencia para este periodo, cuando desde sus propios informes se desprende un continuo in-

crecimento de ventas desde hace años. Mientras tanto, las trabajadoras y trabajadores hemos visto mermado nuestros salarios en casi un 5%.

- En el resto de cuestiones mantienen su postura inicial.

Por estos motivos iremos a la HUELGA los próximos días 5 y 9 de diciembre.

Enlace al Acta de desacuerdo (SIMA):

https://industria.ccoo.es/4d5b4185bf59cf0d60a093147bc58b18000060.pdf

¡OS SEGUIREMOS INFORMANDO!

CCOO de Industria

Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT